

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, la de Administración á Felipe Peña Cruz.

Subscripción trimestre España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75. Venta: Paquete de 30 números. 1 peseta.

REDACCION Y ADMINISTRACION: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

SUSCRIPCION

para sufragar los gastos que ocasione la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Internacional de Stuttgart.

Suma anterior, 130,65 pesetas (1).

Madrid.—F. Antequera, 0,30.—J. Rodríguez, 0,30.—Rovira, 0,25.—L. Muñoz, 0,25.—E. Gruesse, 0,40.—M. Suárez, 0,25.—M. Jiménez, 0,25.—T. G. Ferreres, 0,50.—J. Castro, 0,25.—Juana Taboada, 0,25.—M. Guijarro, 0,25.—R. Eseribá, 0,25.—M. C. y A. V., 2.—S. Lilián, 0,50.—Rivere, 0,50.—S. G., 0,10.—Total, 6,60.

Villanueva de Campeán.—F. Carrascal, 0,25.

Pozaldez.—Sociedad Obrera, 0,50.

Ohanes.—F. Herrero, 0,25.

Olula de Castro.—Sociedad de Obreros agrícolas y mineros, 5.

Gérgal.—Sociedad «El Despertar del Obrero», 15.

Total general, 158,25 pesetas.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

El Comité Nacional á todas las organizaciones socialistas.

Queridos correligionarios: En breve será disuelto el actual Parlamento y convocado el cuerpo electoral para que designe nuevos legisladores.

Corta la vida de aquél, como la de casi todos los Parlamentos de nuestro país, no se encuentra el Partido Socialista bien preparado para acudir á las urnas. Dispone de muy pocos recursos pecuniarios, y el mantenimiento de toda lucha electoral exige gastos de alguna importancia. Sin embargo de esto, como nuestro deber es luchar, lucharemos.

En la forma que nuestros escasos medios nos permitan daremos á conocer una vez más nuestras redentoras doctrinas, criticaremos el régimen de explotación en que vivimos, señalaremos la importancia de que los proletarios voten las candidaturas socialistas, recomendaremos con sumo interés á todos los trabajadores el uso de la papeleta electoral y haremos cuanto nuestra voluntad y nuestros bríos nos permitan para contrarrestar la acción de los corruptores del sufragio.

Según prescribe la Organización por que el Partido se rige, todos los socialistas deben acudir á las urnas, lo mismo allí donde su número sea escaso, que en las poblaciones donde tengan alguna preponderancia, y tanto en unos como en otros puntos sin contraer el menor compromiso con los partidos burgueses ó con los individuos que á ellos pertenezcan.

Trátase en estas ocasiones de contar las fuerzas, de realizar una agitación y una propaganda que alcancen á todo el país, de afirmar con el mayor vigor la personalidad del Partido Socialista, y ni uno solo de sus miembros debe estar ausente del campo de la lucha.

Las dificultades que ésta ofrece en nuestro país, los medios indignos, asquerosos y hasta criminales á que apelan casi todos los elementos burgueses para vencer en las urnas, no convidan ciertamente á acudir á ellas; pero como dejar el campo libre á los que hacen tan funesta labor sería agravar el mal, los socialistas, haciéndose superiores á tanta ruindad y podredumbre, deben acudir resueltamente á los comicios, seguros de que su acción, ejercida una vez, y otra, y otra, ha de poner coto al soborno, á las trapacerías y á los atropellos, y conseguir que la clase trabajadora logre en los mismos triunfos positivos.

Nada, pues, debe desanimarnos, oponiendo á la escasez de recursos pecuniarios una voluntad indomable y una febril actividad, y á las dificultades que ofrece la lucha una tenacidad y una resolución invencibles.

A juzgar por las noticias oficiosas, las elecciones se verificarán antes de un mes. Como este plazo es muy corto para realizar los trabajos preparatorios de una campaña electoral, impónese que redoblemos nuestros esfuerzos á fin de ganar con una labor intensa lo que la brevedad de aquél haga perder.

A partir de ahora, pues, todas las colectividades socialistas deben consagrarse de lleno á aquellos actos y operaciones que guarden relación con la próxima lucha en los comicios.

Reuniones de propaganda, publicación de manifiestos, conferencias, conversaciones en los talleres, llamamientos á los que simpatizan con las ideas socialistas, lecturas de los artículos de la Ley de Sufragio que más importa conocer á los electores y todo cuanto se estime que puede ser eficaz para dar votos á la candidatura socialista debe hacerse inmediatamente, trabajando cada cual en aquello que sus condiciones le permitan.

De aquí á entonces, esto es, al día de la elección, Comités é individuos deben desplegar extraordinaria actividad, buscando unos los medios mejores para lograr que nuestra acción sea secundada por el mayor número de obreros, y procurando otros conquistar voluntades é interesar en la lucha á los tibios y á los indiferentes.

A agitar, pues, á la masa obrera, compañeros; á propagar las verdades que contiene nuestro programa; á combatir todo cuanto es causa del atraso de nuestro pueblo y de su ineducación política; á desenmascarar á los saltimbanquis políticos ó á los que sólo buscan su encumbramiento personal alardeando de un revolucionarismo que no sienten; á poner de relieve las transigencias y flaquezas de los que estaban obligados á contener las demasías de los reaccionarios; en una palabra, á dar conciencia de sus intereses de clase á los explotados para que no lleven á las urnas votos favorables á sus enemigos.

Realizando esta labor serviremos de veras á la causa socialista y demostraremos la gran fe que tenemos en ella.

Madrid, 17 de marzo de 1907.—Por el Comité Nacional: MARIANO GARCÍA CORTÉS, secretario.—PABLO IGLESIAS, presidente.

LA "COMMUNE,"

No hay jornada alguna en la historia del proletariado mundial que haya dejado más huella entre los trabajadores que la del 18 de marzo de 1871.

¿Por qué? La respuesta es muy sencilla: porque ninguna otra significó de un modo tan preciso las aspiraciones emancipadoras del proletariado ni se desarrolló en momento tan oportuno para que esas aspiraciones encarnasen en la clase desposeída.

Habían hablado ya los fundadores y maestros del Socialismo revolucionario; sus principales verdades—la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos, el primer deber del proletariado es conquistar el Poder político—eran conocidas de muchos oprimidos, y la desconfianza respecto de todos los partidos burgueses minaba ya las filas de los explotados.

El aplastamiento de la Commune por la burguesía francesa; la muerte y persecución de sus más resueltos defensores, hombres abnegadísimos y de verdadera grandeza moral; la ilegalidad de la Internacional proclamada por casi todos los Gobier-

nos de Europa, conmovieron profundamente á la familia obrera é hicieron comprender á una buena parte de ella lo que significaba la lucha de clases.

Pasados los momentos de furor de la reacción, la organización proletaria avanzó, creáronse ó se desarrollaron los Partidos Socialistas que hoy forman la nueva Internacional; vino tras ambas organizaciones lo que les era indispensable—la Prensa de los asalariados—y á ella siguió la conquista de los Municipios y casi simultáneamente con ésta la de los Parlamentos.

El avance total ha sido considerable; por cada comunista asesinado, perseguido, deportado, han surgido mil, y seguros éstos hoy de su fuerza, pueden encararse con la burguesía internacional y decirle: «Matate y perseguite estérilmente á nuestros antecesores; los que ayer eran miles, son hoy millones; lo que te queda de vida, no lo dades, es muy poco.»

Y al hablar así, hablan la verdad. En poco más del tiempo que representa una generación, las fuerzas proletarias, guiadas por ideas de redención, han resquebrajado todo el edificio capitalista; ¿qué será de éste dentro de 30 ó 35 años?

No hay que cavilar mucho para acertar.

Pudo Thiers, al abatir la Commune y asesinar á sus heroicos defensores, tener un momento de supremo goce creyendo que su labor despiadada y cruel había sepultado por siempre las ansias de emancipación y bienestar que sentían los obreros de París en 1871; pero la clase á quien representó el vencedor de la Commune verá hoy, y con más claridad aún cada día que transcurra, que aquellas ansias, lejos de desaparecer, se han extendido á los explotados de todos los países, y que no hay manera, ni pacífica ni violenta, de contenerlas ni calmarlas.

Y sentirá la congoja no ya de contemplar numerosas legiones que victoreen á aquélla, sino que á su grito ó á otros más expresivos todavía asalten el Poder político y desalojen de él para siempre á todos los defensores de la casta explotadora.

La semana burguesa.

El favorable resultado obtenido en Cataluña en las últimas elecciones por la Solidaridad, que los republicanos de la Unión, con el Sr. Salmerón á la cabeza, han diputado por un triunfo de sus ideas, juzganlo á su vez los elementos reaccionarios como una derrota de aquéllos y un avance de los ultramontanos.

Véase lo que *El Siglo Futuro* ha escrito acerca de este asunto:

En segundo lugar, el partido republicano ha quedado completamente dividido y derrotado como tal partido republicano. No somos nosotros ciertamente de los que aplaudimos á los catalanistas cuando aceptaron la paz que les ofreció el Sr. Junoy en el Congreso; honradamente declaramos que nos pareció una torpeza, que si le quitaba á la Solidaridad algunos obstáculos por el momento, necesariamente ha de retrasar la victoria definitiva y embarazarla con otro género de dificultades. Era evidente que Junoy y los suyos pidieron alafia á la Solidaridad porque se veían perdidos, y sin ellos y contra ellos hubiera sido más entusiasta la batalla, no menos segura y más completa la victoria contra el liberalismo centralizador.

Pero tal como está entablada la lucha, y aunque no se haya conseguido tanto y tan bueno como fuera de desear, no puede negarse que se ha logrado un bien inmenso dividiendo hondamente á los republicanos, derrotando ignominiosamente á los de Lerroux, haciendo prisioneros de guerra á los de Salmerón y Junoy, que para ir viviendo tienen que tascar el freno y contener más de una vez sus pujos anticlericales. El rabioso telefonema que los lerrouxistas han enviado á Salmerón muestra sin ningún disimulo cuál ha sido su derrota y es su despecho. Y no es menor el desgarramiento que á la Unión republicana amenaza por parte de D. Melquíades Alvarez y los demás republicanos de la derecha.

En suma; la completa eliminación de los partidos del turno, la completa rotura y destrucción de la Unión republicana, el triunfo del espíritu regional sobre el liberalismo centralizador, que por fuerza y lógicamente trae aparejada la preponderancia irresistible (si se sabe manejarla) de los elementos tradicionalistas de Cataluña, y la resurrección inevitable de las instituciones tradicionales.

Pueden ufanarse los prohombres de la Unión republicana de haber contribuido á la preponderancia de ese amasijo de la Solidaridad, que se promete nada menos que la vuelta del absolutismo, previo el alzamiento de las «honradas masas» que tanto dieron que hacer á la generación precedente.

Eso del retorno del absolutismo podrá ser tal vez una quimera forjada por los tradicionalistas ante su efímero triunfo; pero lo que sí constituye una realidad desconsoladora es la creciente desunión de las distintas ramas del partido republicano, cuyos directores, rodando de torpeza en torpeza, han concluido por escindirlos hasta el punto de dejarlo incapacitado para constituir la vanguardia democrática de los partidos burgueses españoles.

Y en Barcelona, donde el partido republicano es numeroso, arreciará más si cabe en lo sucesivo la enemiga entre solidarios y lerrouxistas, según puede colegirse por las invectivas que se lanzan mutuamente, especialmente por parte de estos últimos, que ya no se recatan para acusar á Salmerón de traidor y de testaferrero de los catalanistas.

Tan falta de orientación se halla el partido y tan exahusto de energías el jefe para encauzar la marcha de la agrupación por él dirigida, que pudo permitirse el periódico de Lerroux decir lo siguiente días antes de las elecciones y refiriéndose al discurso pronunciado por aquél ante la Junta Nacional del partido:

Y sin contestación ha quedado esa magnífica y gallarda oración de Lerroux, por cuya boca hablaba el partido republicano de Madrid que silbó á Catalina; el partido republicano de Sevilla que no quiere á Montes Sierra por *pastelero* y, ¿á qué no decirlo? por salmeroniano; el partido republicano de Cataluña, que no considera definido á Zuluetá con su triple baraja de agricultor trasatlántico, de industrial del Fomento y de catalanista, y que ha vuelto á poner sobre las frentes posibilistas de Corominas y Junoy el sello de la traición popular; el partido republicano de León, cuyo órgano diario en la prensa, *La Democracia*, es franca y resueltamente republicano revolucionario... y, por lo tanto, antisalmeroniano.

Y detrás de Lerroux, además de Barcelona y Cataluña y Madrid y Sevilla, estaban Aragón y Valencia, cuyos representantes en Cortes, respetando la voluntad de sus electores, no darán jamás su voto para la Solidaridad con carlistas, reaccionarios y separatistas.

¿Habrá quien dude ya de que las esperanzas que pudo despertar la asamblea republicana de 1903 han quedado muertas al fragmentarse tan lamentablemente las fuerzas que por aquel entonces constituyeron la Unión?

En este naufragio de las esperanzas republicanas no se han salvado ni siquiera las apariencias.

Tal ha acontecido con la designación de candidatos para diputados á Cortes por Madrid, la cual, dejando aparte los respetos que merezcan las personalidades escogidas, ha sido en *petit Comité*, sin acudir al democrático procedimiento de la antevotación, de la consulta á los correligionarios, á modo de imperial é incontrovertible ukase.

Y es que los sentimientos democráticos son en los más de nuestros partidos una apariencia puramente formal, sin verdadero arraigo en las intimidades de la conciencia.

Nada menos que seis penas de muerte han dictado dos Consejos de guerra por agresión á la Guardia civil.

Llevadas las sentencias á conocimiento del Supremo de Guerra y Marina, antúnciase por los periódicos que en éste solicitará el fiscal la confirmación de la sentencia.

La justicia histórica no entiende de las sensiblerías cursis profesadas por los modernos defensores de la nueva ciencia penal, y exige que la ley del talión siga aplicándose en toda su primitiva bárbara sencillez.

El que la hace, que la pague, y fuera quebraderos de cabeza.

La reciente huelga de electricistas de París ha puesto al descubierto la natural tendencia que todo Gobierno burgués, por

(1) El total publicado en los números 1095 y 1096 no ha sido el exacto, por haber aparecido dos veces la cantidad de 4,75 pesetas, entregada por el Grupo Femenino Socialista.

muy radical que se titule, tiende á inclinarse del lado de los poderosos.

El Gabinete Clemenceau anunció que, de no resolverse pronto la huelga, echaría mano de los soldados para sustituir á los trabajadores, abusando así de la superioridad de la fuerza y rompiendo la neutralidad que el Estado debe observar en las contiendas entre los obreros y los patronos, á favor de éstos, naturalmente.

Obligado en la Cámara Clemenceau á dar cuenta de su actitud por un enérgico discurso de Jaurés, la argumentación que el antiguo radical empleó para coonestar su proceder fué sumamente lastimosa, y tuvo que recurrir á negar á los trabajadores el derecho á la huelga cuando ésta se produce en una industria que afecta en alto grado á la vida económica del país.

Y cuenta que en esta ocasión se trataba de una industria que Clemenceau había prometido socializar, bien municipalizándola ó nacionalizándola.

Una vez más los hechos han llevado á puntapiés las teorías.

Las burguesas, naturalmente.

En la misma Francia, en Nantes, á consecuencia de una huelga promovida por los descargadores del muelle, hubo una colisión entre éstos y la gendarmería, resultando un obrero muerto y 30 heridos.

Como en España exactamente.

En eso de la intervención sangrienta de la fuerza pública en las huelgas, todas las naciones se encuentran completamente europeizadas.

También el gobernador de Zaragoza se ha dado el gustazo de interpretar y aplicar la ley á su manera, prohibiendo la celebración del mitin que nuestros correligionarios pensaban celebrar para protestar contra la condena de Acevedo.

Para estos Poncios, ayunos en gran parte del conocimiento de sus deberes y hasta de sentido común, las sentencias de los tribunales son cosa definitiva é invariable, y confunden la crítica de las mismas, perfectamente lícita, con los ataques á tales ó cuales instituciones, cosas diametralmente distintas.

Y distinguir de semejantes sutilezas sería mucho pedir á los Sanchos de ocasión.

El diario republicano suelto *España Nueva*, guiado por la excelente intención con que siempre trata las cuestiones en que intervienen en el Municipio los concejales socialistas, y refiriéndose á las palabras de Iglesias «Seremos ministeriales», que pronunció al contender con el Sr. Fischer, cuando éste hacía consideraciones sobre la mesura con que el alcalde trata á nuestros correligionarios, dice que el Sr. Fischer agregó que «así lo estimaba todo el mundo», siendo lo cierto que dicho señor se limitó á balbucear un «quizá».

Lo que no es precisamente lo mismo; aunque la intención está conocida.

El mismo periódico añade luego que «Iglesias dispuso á Ricardo de la Vega el honor de adherirse al homenaje proyectado en honor suyo, pero no por ser madrileño, sino por ser un gran escritor...» Y agrega con sorna el diario de Soriano:

En nombre del elemento intelectual de España entera, muchas gracias, Sr. Iglesias.

¡Adiós, Pico de la Mirándola!

¡Lucido será el «elemento intelectual», cuya representación se arroga usted tan modestamente!

De cortesía, por lo menos, no anda muy sobrado.

Dice *El País*:

No sólo encasilla Maura á los suyos, sino que está obligado á favorecer á los candidatos del partido liberal. En ocasiones, otros Gobiernos han llegado al extremo de encasillar á republicanos y hasta á socialistas.

Lo subrayado es nuestro.

El País, en lo que á nosotros se refiere, no dice verdad.

Jamás se ha encasillado á socialistas.

No hay ningún individuo en nuestro partido que consienta tal inmoralidad política, y si lo hubiera, tardaría en ser arrojado de él lo que se tardase en saberlo.

CARLOS MARX

Aunque muerto hace veinticuatro años, su recuerdo está cada vez más vivo entre los que saben apreciar la magna obra que realizó y entre todos los proletarios que luchan por su emancipación.

No faltan escritores burgueses, los huecos, no los estudiosos y de verdadero valer, que de cuando en cuando anuncian la quiebra del marxismo, esto es, de las ideas fundamentales sustentadas por Marx, pero no transcurre mucho tiempo sin que los

hechos demuestren que las doctrinas del maestro son profesadas por mayor número de individuos.

El extraordinario movimiento socialista ruso ha causado sorpresa general, por no creerse que allí habían hecho tanto camino las doctrinas igualitarias. Pues bien: todos ó casi todos los guías de ese movimiento son marxistas.

En el Japón avanzan también las ideas colectivistas, y los *leaders* de las fuerzas que las mantienen y propagan son igualmente marxistas.

Así decae el marxismo, así pierden terreno entre los hombres inteligentes y entre todos los que luchan por la emancipación humana los principios sustentados por el fundador de la Internacional y el enérgico defensor de la *Commune*.

Podrá exigir rectificación en la obra de Marx algo secundario; pero lo fundamental, lo que constituye la base de sus doctrinas permanece firme, invariable.

Dejemos que le pongan tachas los que acaso carezcan de capacidad para comprenderle, y sigamos admirándole y rindiéndole culto á su memoria los que vemos confirmadas sus aseveraciones, los que continuamos el camino que tan bien dejó trazado y los que sabemos cuánto amaba y cuánto aborrecía todo lo que deben amar y aborrecer los explotados.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 15 de marzo.

Abierta á las once de la mañana por el alcalde y leída la de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Dato leyó un telegrama del alcalde de París dando las gracias por el pésame que le transmitió telegráficamente el de Madrid por la catástrofe de Tolón, y pidió que constara en acta la satisfacción que produjo la lectura de aquél. Así se acordó.

Iglesias hizo una pregunta sobre el pago de una partida relativa á tribunas para batalla de flores, siendo contestada satisfactoriamente por el alcalde.

El Sr. Senra propuso que se diese lectura á todos los puntos del orden del día, aprobándose desde luego aquellos á los que nadie pusiera reparo y discutiéndose después los que no se hallaran en ese caso.

Iglesias se mostró conforme con el Sr. Senra, indicando también la conveniencia de que el alcalde convocase á una sesión extraordinaria para terminar los asuntos del orden del día, por ser imposible concluirlos en las ordinarias dado lo mucho que hay atrasado.

El alcalde se mostró conforme con lo expuesto por Iglesias y el Concejo aprobó lo propuesto por el Sr. Senra.

A continuación se aprobó un gran número de dictámenes de diversas Comisiones.

Por 16 votos contra 6 se aprobó el dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo el sobreseimiento en el asunto de los adquirentes viejos de las calles de Blasco de Garay y Galileo y de otras faltas demostradas por nuestros amigos Largo Caballero é Iglesias.

Votaron en pro los Sres. Blanco, De Blas, Cortinas, Díez y González, Díez Vicario, Fernández Victorio, García Garamendi, Garma, Gascón, Gayo, Guirao, Madrid Calahorra, Ortega Morejón, Parraga, Salvador y Vázquez.

Votaron en contra, ó sea que volviera el expediente á Comisión para que se determinaran las correspondientes responsabilidades y se señalaran los debidos correctivos, los Sres. Casanueva, Larrea, Lequerica, Santillán, Largo Caballero é Iglesias. (Ormaechea no asistió por impedirsele ocupaciones perentorias.)

Como muchos ediles abandonaron el salón cuando empezaba á votarse, el Sr. Santillán llamó la atención sobre el particular.

Iglesias dijo que el anterior acuerdo constituía un escándalo.

El Sr. Dato defendió á la mayoría.

Largo Caballero puso reparos á una moción de la Alcaldía proponiendo la instalación de un puesto del servicio de incendios y una Casa de Socorro en la Exposición de Industrias, no en cuanto á la creación de estos servicios, sino á la partida de donde se tomaban los recursos para sostenerlos.

«Las 6.000 pesetas—dijo—que se supone costarán, se toman de la cantidad destinada al plano del extrarradio, que tan necesario es y de cuya realización se ha ocupado ya la Comisión de Obras. No me parece bien que eso se haga, y por lo mismo pido que la moción del alcalde pase á la Comisión de Hacienda para que ésta vea de donde puede tomarse, sin perjuicio de los servicios, la cantidad que hace falta para la instalación que propone el alcalde.»

Después de hablar sobre este asunto varios señores concejales, entre ellos el Sr. Gayo, que apoyó lo propuesto por el alcalde, éste se mostró conforme con lo indicado por Largo Caballero, pasando, por tanto, la moción á la Comisión de Hacienda.

Leída una instancia del contratista del derribo del cuartel de San Gil solicitando se le conceda, como última prórroga, hasta 30 de junio próximo, la combatió Iglesias.

«Dijo en una de las sesiones pasadas que el contratista del derribo de San Gil ó el empleado que hay tras de él se burlaban del Ayuntamiento, y que eso no debía consentirse, y la instancia que acaba de leerse viene á demostrarlo. Pidió antes un plazo de 60 días, que se le concedió, diciendo que tenía bastante con él; luego pidió otro de 80, que le fué negado, y ahora pide uno mayor de 90 días, y dice con mucha seriedad que si no cumple está dispuesto á entregar la fianza, cuando de ésta por no haber cumplido su com-

promiso, puede incautarse el Ayuntamiento.

«Yo creo, señores concejales, y así lo manifesté en la sesión á que antes me he referido, que no es digno para el Ayuntamiento mantener tratos con quien de él se ha burlado y se está burlando todavía.»

«Lo que, á mi juicio, corresponde hacer es incautarse de la fianza, ya que ha infringido el contratista el compromiso contraído con el Ayuntamiento, y abrir un concurso para entregar el desescombro y el derribo del Parque al que lo solicite en mejores condiciones.»

El Sr. Fischer, amigo del Sr. Vassallo, y según se asegura, á quien le debe la elección, dijo que Iglesias debía haber citado el nombre del empleado á que aludía; negó—negar es—que el Sr. Vassallo fuera el contratista, y dijo una porción de inexactitudes, amén de alguna tontería.

Iglesias señaló todas aquéllas; indicó que al Sr. Vassallo le había citado por su nombre en sesión á la que no asistió el Sr. Fischer; dijo que en la casa y fuera de la casa se había asegurado antes de ahora que el Sr. Vassallo era el contratista verdadero; recordó que eso mismo había dicho el guardia municipal que está en San Gil interviniendo la venta de materiales, y afirmó que él había visto un documento en que el señor Vassallo y otro empleado de la casa firman como testigos la cesión hecha por el anterior contratista al que aparecía hoy como tal. Además, pidió al Sr. Salvador que dijera, como delegado que había sido de aquel derribo, con quién había tratado todo lo concerniente á él.

Largo Caballero confirmó lo dicho por Iglesias, manifestó que á pesar de lo que afirmaba el Sr. Fischer respecto del Sr. Vassallo, todos en la casa estaban convencidos de lo contrario, y dijo que mientras otros señores concejales en los pasillos y en otros lugares citaban nombres y hechos, los concejales socialistas lo hacían en el salón de sesiones.

El Sr. Lequerica propuso que se concediera la prórroga, pero que se le exigieran al contratista 5.000 pesetas más de fianza.

El Sr. Salvador expuso que efectivamente él había tratado siempre con el Sr. Vassallo, pero que éste le había dicho que era ayudante del arquitecto del contratista de San Gil.

El Sr. Santillán propuso, mostrándose conforme con el criterio de Iglesias, que se incautara el Ayuntamiento de la fianza del contratista actual, y que se concediera aquella obra al que, depositando 10.000 pesetas de fianza, la realizara en mejores condiciones.

Puesta á votación la proposición del Sr. Lequerica, fué aprobada con el voto en contra de republicanos y socialistas.

Triunfó el favor. Por algo Vassallo es amigo de Vincentí.

El Sr. Fischer combatió un dictamen proponiendo la construcción de un pabellón anejo al de la Casa rústica del Parque de Madrid con destino á los pobres que utilizan las aguas oxigenadas del Retiro, que solicitaron hace bastante tiempo los concejales socialistas.

Le defendió el Sr. Senra, en nombre de la Comisión de Policía, y varios concejales, temiendo sin duda que el Ayuntamiento se arruinara ó que el Parque no pudiera ser disfrutado por las gentes que le pasean si se construye dicho pabellón, pidieron votación nominal.

Verificada ésta, dió el siguiente resultado: en pro 20 y en contra 6. Los votos en pro fueron de los señores duque de Arévalo, Blanco, De Blas, Caballero, Cao, Casanueva, Cortinas, Díez Vicario, Fernández Victorio, Fuentes, Larrea, Madrid Calahorra, Morayta, Ortega Morejón, Parraga, Salvador, Santillán, Senra y nuestros correligionarios. Votaron en contra los Sres. Fischer, García Garamendi, Garma, Gayo, López Martínez y Suárez Inclán.

Leído el dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo, de conformidad con la proposición de los concejales socialistas, que solicite el Ayuntamiento del Gobierno sustituya las actuales tarifas clasificadoras para el impuesto de cédulas, apoyó un voto particular al mismo el Sr. De Blas, diciendo que no estaba conforme con el dictamen porque se le pide al Gobierno una cosa ilegal.

Defendió el dictamen el Sr. Morayta, impugnando el voto particular.

El Sr. Senra se mostró conforme con éste mientras no se circunscribiese lo propuesto en el dictamen á una petición sin el carácter que le daba el Sr. De Blas.

El Sr. Fischer abogó también por el dictamen, é Iglesias, como autor de la proposición, manifestó que no había estado en su intención pedir una ilegalidad, ni al Estado se le puede pedir semejante cosa.

«Con mi proposición—agregó—se le pide al Gobierno que por los medios de que puede disponer (no se olvide que el Parlamento se reunirá dentro de un par de meses) fije el precio de las cédulas con arreglo á las antiguas tarifas, pues con las modernas se infiere grave daño á los pobres. ¿No puede el Gobierno aplazar el cobro de ese impuesto, y reunidas que estén las Cortes buscar en ellas la solución? ¿No tenemos nosotros, como representantes del pueblo de Madrid, derecho á pedir que no perdure una medida que ha de dañar á éste?»

«No veo, pues, el fundamento en que se trata de apoyar el voto particular.»

El Sr. De Blas dijo que retiraría el voto siempre que en el dictamen se expresara explícitamente lo que decían el firmante de éste y el autor de la proposición.

Conformes en ello Iglesias y el Sr. Morayta, el Sr. De Blas retiró el voto, aprobándose por unanimidad el dictamen.

El Sr. Santillán recordó que había presentado una proposición también relativa á cédulas, y que todavía no se había informado.

El Sr. De Blas le respondió que lo sería en breve.

El Sr. Barranco propuso que el Ayuntamiento se adheriera al homenaje que se proyecta rendir al insigne sainetero D. Ricardo de la Vega.

Se adherieron los Sres. Gascón y Lequerica. Iglesias, en nombre de la minoría socialista, se adhirió también, si bien manifestando que no lo

hacia porque el Sr. Vega fuera madrileño, sino por ser persona de mérito.

Por unanimidad se aprobó la proposición del Sr. Barranco.

El Sr. De Blas, que suplió al alcalde en la presidencia, participó que ciertas dudas que se habían ofrecido respecto del acuerdo concediendo el jornal en los casos de enfermedad á los obreros municipales, estaban ya salvadas, merced á un dictamen emitido por las Comisiones de Hacienda y Reformas Sociales reunidas.

Iglesias pidió, como ya lo había hecho en otra sesión, que se imprimiera una hoja consignando los términos del acuerdo y se repartiera entre todos los obreros municipales, para que éstos se enterasen del derecho que se les concedía y de la forma en que habían de reclamarle.

Después se procedió al sorteo para la amortización de la Deuda del Ensanche, levantándose la sesión á las dos y media.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión del día 18 de marzo.

La abrió el alcalde á las diez y media, siendo aprobada el acta de la anterior.

Después de aprobarse varios asuntos sin discusión, Iglesias impugnó el dictamen relativo al piso de asfaltado de varios sitios céntricos, fundándose en las mismas razones que sostuvo en el Concejo, esto es, en que antes que esas obras debían realizarse algunas muy necesarias en los distritos de la Inclusa, Chamberí, Hospital y Latina, donde la mortalidad es crecidísima.

El Sr. De Blas arguyó que las propuestas eran útiles, y el alcalde, como padre de ellas, pretendió justificar su urgencia sobre las propuestas por Iglesias.

Nuestro compañero respondió al Sr. Dato, manteniendo que entre lo que se trataba de aprobar y lo que él pedía para los barrios pobres, no había duda de que era más necesario lo segundo, afirmando también que de dichos barrios se habla mucho por todos, pero que no se hace nada para mejorarlos.

Con el voto en contra de los socialistas, fué aprobado el dictamen.

Sobre otro relativo á aceras de cemento, Largo Caballero manifestó que la minoría socialista votaba en contra por no sacarse á subasta dicho servicio, ni haberse pedido al técnico correspondiente su opinión sobre el mejor material para aquella obra.

El dictamen fué aprobado por los demás señores, levantándose la sesión á las once y cuarto.

TRIUNFO SOCIETARIO

Habiendo el patrono tejedor Julián Pérez Sánchez, de Torrejoncillo (Cáceres), hecho cierto trabajo con mujeres no asociadas, se negaron á continuar en su casa los obreros que pertenecían á la Sociedad.

Viéndose sin operarios dicho fabricante, acudió á la Sociedad patronal en busca de auxilio. Esta se le prestó, acordando el cierre general en tanto los operarios huelguistas no volvieran á la casa abandonada.

Intervino en el asunto el Ayuntamiento, pero no habiendo conseguido que patronos y obreros se entendieran, pasó la cuestión á la Junta Local de Reformas Sociales, la que decidió se abrieran todos los establecimientos y que el patrono causante de la huelga abonase á la Sociedad los perjuicios que le había originado con su informalidad.

Este lo ha hecho así, quedando, por lo tanto, resuelto el conflicto.

Felicitemos á la Sociedad de Tejedores por su triunfo.

MI URNA

Salí de casa con las tres candidaturas oficiales en el bolsillo del gabán. Liberales, conservadores y republicanos aparecían juntos allí dentro; juntos, sin estorbarse los unos á los otros, dichosos y en paz. Si mi bolsillo se enorgullecía por mirarlos de esta manera, eche á un lado el orgullo; no es su fondo sitio único donde tales hechos ocurren.

Salí de casa con las tres candidaturas en el bolsillo, y con cédula de perfecto ciudadano en la voluntad.

Quiere ello decir que iba resuelto á votar una candidatura, la más conforme á mis ideas; aquella que en mi juicio ofreciera mayores probabilidades de bienestar y dicha á la patria donde paso, aunque no la cobro, lista civil.

Salieron las candidaturas del bolsillo y comencé á mirarlas y remirlas. ¿Para conocer los nombres de los candidatos? ¿Para recomponer, con los nombres, los sujetos morales y políticos que los usufructúan, y ver si eran acreedores á mi voto?... ¡Bah!... ¡Nombres!... ¡Hombres!... En otros países es muy importante. En el nuestro lo importante es el partido, ¿qué el partido?, el jefe á que pertenece el candidato.

En la política española, el jefe lo es todo. Con saber lo que piensa y es capaz de pensar, lo que hace y es capaz de hacer, el jefe del partido, se encuentra uno al cabo de la calle. Los compondores del partido no son nadie en clase de personas políticas.

Esto no será muy glorioso para los elegibles; pero facilita la tarea del elector. Se

piensa en el partido que encabeza con su nombre la candidatura, se piensa en el jefe que la ha adobado, y se acabaron las cavilaciones.

Puesta mi persona en el carril electoral, lógico era que la siguiese. Miré, pues, exclusivamente al título encabezador de las candidaturas y recordé á todos los prohombres que mangonean los partidos en la elección competidores.

Partido conservador monárquico.—Es decir, el convento por amo, el mauser por razón y la arbitrariedad por norma. Sumando á tales cualificativas la jefatura de D. Antonio Maura, ya sabía lo que votaba si votaba á los candidatos conservadores.

Partido liberal monárquico.—La democracia en las palabras y el palacieguismo en los hechos; cobardía para adoptar aquellas actitudes propias á quienes se llaman, dentro de la Monarquía, representantes del progreso, de la redención política y civil de España. Doblegarse ante las imposiciones clericales, poner á disposición de los otorgadores del Poder programas y afirmaciones y promesas. Alardeos de independencia y humillaciones de lacayo; eso representa el partido liberal monárquico con sus trescientos sesenta y cinco jefes, uno para cada día del año, que es la duración aproximada de cada liberal Ministerio. También sabía lo que votaba votando los candidatos liberales.

Partido republicano.—Treinta años en la oposición sin prepararse para la lucha; treinta años temiendo que las voluntades populares, forzando las comodidades de los jefes, impusieran la revolución. Ni energía, ni audacia, ni entrar en las nuevas aspiraciones para asimilárselas y marchar con ellas hacia el porvenir. Muchos discursos y ningún hecho. Divisiones en los partidarios, inercia en los jefes. Eso veía yo, viendo las palabras encabezadoras. También sabía lo que iba á votar si votaba la candidatura republicana.

Sabía lo que iba á votar votando cualquiera de las candidaturas: partidos viejos, hombres viejos, ideas viejas. Nada nuevo, nada que llevase grandes anhelos á la mente, nobles esperanzas al corazón. Nada que ofreciera reivindicaciones y redenciones á España, como patria y como humanidad, había en aquellas candidaturas.

Nada. ¿A qué ir á las urnas? Dirigi los ojos á mi alrededor, y tropecé con la boca de una alcantarilla.

Hice una bola con las tres candidaturas, y allá se fueron ellas.

Yo me fui hacia el Retiro á tomar el sol, que es vida y es salud.—JOAQUÍN DICENTA.

CONTRA UNA CONDENA

La Sociedad de Obreros agrícolas de Villanueva de Campeán, en asamblea celebrada el 10 del corriente, ha acordado protestar de la condena de ocho años de presidio impuesta al compañero Acevedo.

Igual protesta han formulado la Agrupación Socialista de Rueda y las Sociedades de Agricultores y de Oficios varios.

Asimismo ha resuelto protestar contra dicha condena la Unión de Peones y Aprendices de albañiles de Villanueva del Grao.

El 10 del que rige ha celebrado un mitin la Agrupación Socialista de Alcoy para protestar contra la condena impuesta á Isidoro Acevedo.

Al acto se adhieron las siguientes Sociedades: Peluqueros-barberos, Oficios varios, Motoristas, Maquinistas y Fogoneros, Agricultores, Panaderos y Carpinteros.

También ha acordado igual protesta la Agrupación Socialista de Obregón.

Asimismo ha protestado contra dicha condena la Agrupación Socialista de Toledo.

La Sociedad de Toneleros de Puerto de Santa María, en asamblea celebrada el 8 del corriente, ha resuelto protestar enérgicamente contra la condena impuesta á Isidoro Acevedo por la Audiencia de Bilbao.

El mismo acuerdo ha adoptado la Sociedad de Obreros agrícolas de Tarleque.

Igual resolución han tomado la Sociedad Cooperativa de Villamarchante, la Agrupación Socialista de Zazuar y la Sociedad de Agricultores de San Pedro de Parada.

En asamblea celebrada por la Agrupación Socialista de Gijón se acordó protestar contra el fallo que condena á dicho compañero á ocho años de presidio, uniéndose á esta protesta las Sociedades de Tipógrafos, Obreros en hierro, Panaderos, Sombrereros y la Sociedad de Oficios varios.

El penúltimo domingo se celebró en Villena, organizado por el Centro Obrero, un mitin de protesta contra la injusta condena impuesta á Isidoro Acevedo. La concurrencia fué numerosa, haciéndose al terminar una colecta á favor de los heridos y

presos en la huelga de Vizcaya y Santander.

El 9 del actual se ha celebrado en el Centro Obrero de Gallarta un mitin de protesta por la antedicha condena. Al acto se adhirió el Casino Republicano.

Con igual fin ha celebrado un mitin la Agrupación Socialista de Galdames.

La Agrupación Socialista de la Coruña une su protesta contra la enorme condena impuesta á Isidoro Acevedo por la Audiencia de Bilbao á la formulada por otras muchas colectividades obreras.

Para acordar igual protesta se ha celebrado en Orense un mitin, organizado por el Centro de Sociedades Obreras. Se adhieron al acto la Juventud Republicana, la Sociedad de Libre Pensadores y la Sociedad de Agricultores de Canedo.

La Agrupación de Tarragona ha acordado protestar contra la injusta condena que impone ocho años de presidio á Isidoro Acevedo.

EN HONOR DE LA «COMMUNE»

La Agrupación Socialista conmemoró el lunes último con una reunión en el Centro Obrero el XXXVI aniversario de la Commune y el XXIII del fallecimiento de Carlos Marx.

Presidió Caballero y usaron de la palabra Barrio, García Cortés é Iglesias.

Los discursos de los tres compañeros fueron de verdadera propaganda, pues tomando como tema la jornada célebre de los trabajadores parisienses y la magna labor de Carlos Marx, disertaron sobre la lucha de clases, la tarea que han de realizar los proletarios, el largo plazo que la burguesía tuvo que emplear para hacer su revolución y el relativamente breve que necesitará el proletariado para hacer la suya, la marcha que éste debe llevar á fin de que sus movimientos no fracasen y los progresos que de la Commune acá han efectuado las ideas socialistas, progresos que garantizan el triunfo de la Revolución social para mucho antes de lo que cree la generalidad.

El Orfeón Socialista cantó con gran afinación «La Internacional», «Los hijos del trabajo», «La Commune» y «La Marsellesa de la paz».

Todos fueron muy aplaudidos.

En el próximo número publicaremos un interesante escrito sobre la Duma de nuestro corresponsal en Berlín, Mario Antonio.

Lambien insertaremos un extracto de las sesiones celebradas por el Instituto de Reformas Sociales.

CORRESPONDENCIA

De Sevilla.

El republicanismo de esta capital, como el de todo el país, está atravesando honda crisis que le conducirá á la disolución orgánica prevista por todos los que, discutiendo con juicio sereno, no se dejan alucinar por entusiasmos febriles y movimientos de aluvión.

El opulento banquero y jefe dictador del partido Sr. Montes Sierra sufre actualmente la amargura de ver desconocida su jefatura y desobedecidas sus autoritarias órdenes, que una servil Junta Provincial convierte en acuerdos, por parte de no pocos elementos hasta hoy disciplinados y leales.

El motivo ocasional del disgusto de éstos, que les ha llevado á declararse en rebeldía, ha sido la confección de la candidatura republicana para diputados á Cortes. Pretendían dichos elementos que se formase, con tres nombres, candidatura cerrada, como corresponde á un partido de verdadera oposición antimonárquica y anticaciquil, que cuenta además con numerosas fuerzas propias, y pretendían á la vez — aunque de ello no estamos muy seguros — que los tres candidatos fuesen designados por antevotación, como exigen los principios democráticos; pero esto hubiera sido mermar las facultades aristocráticas del Consejo superior montesierriero y comprometer, por pueriles escrúpulos, el triunfo del jefe, proclamado desde luego único é indiscutible candidato, y fueron, por tanto, desatendidos tales y deseos.

Como consecuencia de ello, varios significados elementos se han dado de baja estos días en el partido, haciéndolo saber por medio de la prensa; una Junta entera de distrito se ha insurreccionado; un semanario republicano se pone enfrente del jefe y sus satélites, y el desaliento y la desilusión se dejan notar en las filas por deserciones crecientes.

Nadie, pues, ha extrañado — aparte los que vivan en el limbo de la política popular — la derrota sufrida el domingo último

en las elecciones de diputados provinciales por los dos únicos candidatos de la Unión republicana. Y cuenta que luchaban por puestos de minorías solamente. ¡Lo que va de ayer á hoy!

Sin embargo, pudiera ser que saliese triunfante todavía de las urnas en las próximas elecciones el Sr. Montes Sierra. Porque cuentan los rebeldes, es cierto, para derrotarle con oponer á la suya una candidatura cerrada de hombres prestigiosos; pero ¡es tan grande el poder de las ideas unido al de la cuquería!

Además, la candidatura abierta es lo más sensato que se conoce. Según dice un periódico local republicano, para los primeros del partido significa «política práctica, ajustarse á la realidad» y es «la fórmula que pueden votar los pueblos, sin que los estruje el caciquismo». Y la que mejor se presta á cualquier arreglito ó componenda, debieron añadir.

¿Han visto ustedes concepto más elevado de la moral política? Y esto tratándose de un partido popular y democrático cuya misión debe ser la purificación del sufragio y de las costumbres políticas valiéndose del arma poderosa de la fuerza del pueblo. Con tales principios por norma, está justificado todo lo demás: las listas de muertos para votar, etc., etc. Y hay que oírles en estos casos: — Al enemigo es preciso combatirle con las mismas armas que él emplea, cualesquiera que ellas sean. Si, es igualmente cómodo y... sucio.

Después de todo, es bueno que se den á conocer y, sobre todo, que sean francos. Así tendremos los socialistas para rehuir su contacto, entre otros motivos, una razón de higiene.—EL CORRESPONSAL.

13 marzo.

ECOS AGRÍCOLAS

A los trabajadores de Távora.

No somos los trabajadores de este pueblo más afortunados que los de todos los demás. También nosotros sufrimos las consecuencias de la crisis económica que la nación sufre, y en nuestros hogares reina la miseria, consecuencia lógica de la escasez de trabajo y de la cortadía de los salarios.

Pero si sufrimos idéntico malestar que los proletarios de otras localidades, no hemos acudido todos á ponerle remedio, y nos debatimos en estériles lamentaciones que de nada sirven como no sea para acojonarnos más y hacernos perder la serenidad que, ante una situación como la que atravesamos, tanto nos conviene conservar.

El remedio á que estos compañeros de infortunio han recurrido, todos lo tenemos á nuestro alcance: no es otro que el de la asociación. Ciertamente que no es esta una panacea que sirva para cortar radicalmente los males que se derivan de la presente organización social; pero los ataja en gran parte, impidiendo el desenfreno de nuestros explotadores, y es sobre todo una excelente escuela donde el proletario se adiestra en el ejercicio de sus facultades mentales y se capacita para adquirir los conocimientos que han de llevarle á formar parte del ejército obrero que lucha por alcanzar su completa emancipación.

Es, pues, necesario, trabajadores de Távora, que penséis mejorar vuestra precaria situación presente y que acudáis á la Sociedad que hace algún tiempo hemos formado; que si vosotros no os ayudáis, nadie os habrá de hacer esa labor.

Si así lo hacéis; si con la fuerza que presta la asociación presentáis la batalla á vuestros explotadores, no sólo conseguiréis que éstos os ofrezcan distintas condiciones de trabajo, sino que también podréis obligarles á que os devuelvan lo que es vuestro, los terrenos comunales del pueblo, que ellos usufructúan á su sabor, metiendo en ellos sus ganados, mientras vosotros no podéis aprovecharos de lo que más que ellos necesitáis y os pertenece.

Obreros de Távora, asociados, y á no tardar observaréis como os encontráis en condiciones de salir de la abyecta situación en que una feroz explotación os mantiene.—UN ASOCIADO.

Távora, marzo 1907.

**

El penúltimo domingo se celebró en Mora un mitin para protestar de la condena impuesta á Isidoro Acevedo y hacer propaganda societaria y socialista.

Presidió el acto Nicanor de Gracia, concejal socialista.

El compañero F. Mora García, en representación de la Sociedad de Oficios varios de Madrid, hizo atinadas consideraciones respecto á la unión de los obreros agrícolas y relató la campaña que sostiene la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» y los tristes sucesos del día 4, efecto, en parte, de las funestas disidencias.

Maeso, también de la Varia, habló después, comentando el acto realizado por los

obreros de Mora al negarse á suplir á cuatro compañeros que abandonaron el trabajo en señal de protesta contra un patrono por despedir injustamente á un operario, y celebrando que dicho patrono no haya podido encontrar quien supliera á los huelguistas.

Protestó luego contra la condena que se ha impuesto á Acevedo, haciendo una dura crítica de la justicia burguesa, y después explicó y comentó algunos puntos del programa del Partido Socialista.

El compañero Eulogio Vela, de la localidad, leyó una poesía titulada «La cárcel», dedicada á Acevedo.

El presidente hizo el resumen.

Al acto, en el que tuvo representación la Sociedad de Tarleque, asistieron más de 2.000 personas.

Los oradores y el autor de la poesía fueron muy aplaudidos.

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR

de las familias de los huelguistas muertos y de los heridos y presos de Vizcaya.

Suma anterior, 1.665,25 pesetas.

Madrid.—M. C. y A. V., 2.
Villanueva de Campeán.—A. Peña, 0,10.
D. Montero, 0,10.—Total, 0,20.
Campdevánel.—A. Espel, 0,25.
Pozaidez.—Sociedad Obrera, 0,55.
Ohanes.—F. Herrero, 0,25.
Santiago.—J. Mareque, 0,50.
Teba.—A. Hueso, 0,15.

Total general, 1.669,15 pesetas.

No habiendo ya ningún preso, y teniendo solamente que atender durante algún tiempo á un compañero herido, en el número próximo quedará cerrada esta suscripción. Esperamos que los que hayan recaudado cantidades para ella nos las remitirán inmediatamente.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Chantada.—Están en huelga los carpinteros.

En Cangas.—Continúa la huelga que declaró al contratista Cons hace siete meses la Sociedad de Canteros.

En Ferrol.—Los obreros carpinteros han acordado reclamar á sus patronos, fundándose en la carestía de los artículos de primera necesidad, dos reales de aumento en su salario.

En Béjar.—Sigue cerrada por no encontrar operarios la fábrica de curtidos á cuyo dueño le declaró la huelga la Sociedad por faltar á los compromisos que contrajera con ella.

Dicho patrono ha arrendado una fábrica en Puerto de Béjar, y en ella hace los trabajos con los obreros que acudieron á Béjar, y que tuvieron que salir de allí ante la actitud enérgica, no ya de los huelguistas, sino de todos los obreros de la población.

Los huelguistas se mantienen firmes.

Como las Sociedades que les ayudan no disponen de muchos fondos, solicitan de las que estén en condiciones de practicar con ellos la solidaridad, les faciliten algunos recursos.

Estos podrán dirigirse á nombre del secretario de la Federación Textil, Centro Obrero, Béjar.

A LAS COLECTIVIDADES OBRERAS

La ley de 15 de junio de 1880, reguladora del derecho de reunión, está inspirada en un criterio eminentemente liberal, y, por consiguiente, sus preceptos de carácter represivo, no pueden ser alterados por la autoridad en tanto no haya un delito que castigar, mediante la intervención de los Tribunales.

Es decir, que el Gobierno ó sus delegados no pueden impedir en caso alguno el derecho de reunión pacífica que la Constitución y la ley reconocen á los ciudadanos, siempre que en el ejercicio de este derecho concurren los requisitos siguientes: aviso escrito y firmado del objeto, sitio y hora de la reunión, y celebración de ésta en lugar cerrado.

La autoridad, pues, no tiene facultades para impedir en caso alguno las reuniones públicas en que concurren las circunstancias señaladas, y únicamente puede suspender ó disolver en el acto las reuniones tumultuarias; aquellas en las que se trate de objeto distinto del solicitado, y últimamente en las que se cometan los delitos de rebelión (alzamiento público y hostil contra el Poder del Estado), sedición (impedir á la autoridad el ejercicio de sus deberes, seducción de la fuerza armada y ejercicio de actos públicos de venganza contra las personas de las autoridades ó cualquier clase del Estado), atentado (fuerza, intimi-

dación y resistencia grave contra las autoridades en el ejercicio de sus cargos, desacato, injurias y amenazas a la misma, y, últimamente, desórdenes públicos; es decir, las reuniones en las que se cometa ó trate de cometerse los delitos á que se refiere el núm. 5.º del art. 5.º de la ley vigente de Reuniones públicas.

Además de estos preceptos, el Tribunal Supremo tiene reconocido el derecho de libre crítica para el examen y censura de todos los actos de las autoridades y Tribunales, cuando aquélla sea apasionada, siempre que por su forma ordenada y pacífica no lleve consigo la comisión de ningún delito.

Por consiguiente, las arbitrarias suspensiones acordadas por los gobernadores de Alava, Baleares y Zaragoza, consentidas después por el ministro de la Gobernación, y en virtud de las cuales se ha impedido á los compañeros de Vitoria, Palma de Mallorca y Zaragoza la protesta contra la condena impuesta á Isidoro Acevedo por el Tribunal Supremo, son verdaderos atropellos, que no deben quedar sin protesta. En este sentido las colectividades obreras, en cuantos casos se presenten deben reclamar de los gobernadores el cumplimiento exacto del art. 13 de la Constitución, art. 1.º de la ley de Reuniones públicas de 15 de junio de 1880, real orden de 8 de octubre de 1888, que señala á las autoridades el genuino sentido y alcance de aquella ley, corroboradas por numerosas sentencias del Tribunal Supremo, que reconocen este derecho ilimitado, siempre que se ejercite con las prácticas de educación política y con la natural responsabilidad de los que las convocan, presiden é intervienen.

Y cuando los gobernadores no atiendan dichas reclamaciones deberán protestar contra ellos, siempre que les sea posible, en reuniones públicas.

PARA «EL SOCIALISTA» DIARIO

Han tomado y donado acciones:

En Madrid: M. Martín, 2; Grupo Socialista de Tipógrafos, 20 (que dona); Sociedad de colocadores de pavimentos de madera, 25 (que dona); Grupo de Peluqueros, 2; C. Lobo, 9; Isabel Vega dona 10, y J. Rodríguez dona 12.

En La Línea: J. Fuente, M. López, J. Garrido, H. Haveja, R. Boad, J. Acosta y N. González, 25 (que donan).

En San Sebastián: La Agrupación Socialista dona 163.

En Torelló: C. R., 1.

En Cascanet: J. J. Cobos dona 5.

En Aranjuez: R. Casanovas, 1, que dona.

En Bilbao: El Orfeón Socialista dona 550.

En Almansa: J. Lorite dona 3.

En Villanueva de Campeán: A. Pérez, 5.

En Zaragoza: A. Goyeneche, 6.

En Santiago: J. Mareque, 1.

En Ocaña: E. Calvillo, 1.

En Barcelona: A. Martín, 1, que dona.

En Arévalo: J. Unsain, 1; Gil, 1.

En Oviedo: Juventud Socialista, 5, y M. Vigil, 5.

En La Felguera: M. Dámaso, 1.

En Ortuella: Agrupación Socialista, 25.

En Málaga: Varios socialistas donan 20.

En Alicante: J. Verdes Montenegro dona 1.

En Valencia: N. N. dona 2.

En Nueva York: F. Balaguer, 20 que dona.

En Buenos Aires: Sección 10 del Partido Socialista Argentina dona 25.

En Jackson Cal (Estados Unidos): R. González, 2, que dona.

MITIN MONSTRUO

Organizado por la Federación Minera de Vizcaya, en unión de la Sociedad de Oficios varios de Sopuerta y con la cooperación de la mayoría de las Agrupaciones Socialistas, Federaciones Locales y varias Sociedades de resistencia de Vizcaya y Santander, se celebrará el 29 del que rige un gran mitin en Castro Urdiales.

Dada la importancia del acto, recomienda la Comisión organizadora á los trabajadores en general y en particular á los de la zona próxima á dicho pueblo concurrir á él.

Para mayor facilidad, saldrá un tren especial de Castaño (Sopuerta) á las ocho de la mañana, debiendo encontrarse los expedicionarios en dicha estación media hora antes de la salida, con el fin de aumentar ó disminuir el número de coches, ó de formar otro tren si los expedicionarios fuesen muchísimos.

Sopuerta, 16 de marzo de 1907.—LA COMISIÓN.

Trabajador: Lee la Prensa socialista, pues sobre ser tu mejor guía, es la constante defensora de tus intereses.

CONVOCATORIA

Organizado por el Centro de Sociedades obreras, se celebrará el domingo 24 del corriente, á las nueve y media de la mañana, un mitin en el Salón Variedades (Atocha, 68), en el que los concejales socialistas darán á conocer algunos asuntos del Ayuntamiento y los acuerdos recaídos en los mismos.

SUSCRIPCIÓN

DE LOS QUE LUCHAN CONTRA EL ZARISMO

Suma anterior, 6.065,85 pesetas.
 Madrid.—M. C. y A. V., 2.
 Villanueva de Campeán.—A. Peña, 0,10.
 D. Montero, 0,10.—Total, 0,20.
 Campdevánol.—A. Espel, 0,25.
 Lejona.—Sociedad de Oficios varios, 10.
 Ohanes.—F. Herrero, 0,25.
 Santiago.—J. Mareque, 0,60.
 Teba.—A. Hueso, 0,15.
 Villanueva del Grao.—M. Velert, 0,25.
 Cáceres.—G. Vivas, 0,25.
 Total general, 6.077,80 pesetas.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—Además de la suscripción que la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» tiene abierta á favor de la viuda y la hija del inolvidable compañero Oliva, ha votado aquélla de su Caja para las mismas la cantidad de 3.000 pesetas.

Muchos aplausos merece ese rasgo de solidaridad de la organización obrera citada.

—La Sociedad de Obreros electricistas y gasistas ha conmemorado con una velada el IV aniversario de la fusión de las dos Sociedades.

Presidió Barrio y usaron de la palabra la compañera Carmen Jordán y los compañeros Cano, Santiago Pérez, J. Fernández y Maeso, que expusieron muchas razones y citaron bastantes hechos en apoyo de la organización obrera para mejorar las condiciones del trabajo.

Un niño cantó la jota, las hermanas Grandío interpretaron en la guitarra y la bandurria bonitas composiciones musicales y Maeso representó los monólogos *Traído de urbanidad y Caparrotta*.

Todos escucharon muchos aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

León.—La Agrupación ha renovado su Comité.

La correspondencia se dirigirá á José Alumbrosos, calle de Misericordia, 5.

Bilbao.—La Sociedad de Cerrajeros y similares ha renovado su Directiva. La correspondencia para la misma se enviará á Juan Fernández, calle de la Torre, 14, 2.º

Vigo.—La Sociedad de Pintores y Albañiles ha participado á los patronos de dichos oficios que sus individuos no están dispuestos á realizar ningún trabajo en el local que ocupa la imprenta del *Paro de Vigo* ni en el domicilio de los propietarios del mismo.

—En la tercera semana del próximo mayo celebrará su Congreso anual la Federación de Sociedades obreras.

—La Sociedad de Tipógrafos, Litógrafos y sus similares ha votado 10 pesetas para los Carpinteros en huelga de Chantada.

Málaga.—La Agrupación Socialista y demás colectividades obreras han celebrado un mitin para pedir al Municipio que exija de los propietarios de casas antihigiénicas ó ruinosas que las reparen ó derriben, á fin de que tengan ocupación los muchos obreros que hay de más.

Astillero.—El *Trommel*, periódico quincenal defensor de la clase trabajadora, ha abierto una suscripción á favor de nuestros correligionarios Valverde, Llanas y Lincera, que están cumpliendo en el presidio de Torrelavega la injusta condena de que nos ocupamos hace algún tiempo.

EXTERIOR

FRANCIA.—Los hijos de los huelguistas de Fougères que estaban al cuidado de familias obreras de París, Rouen y Nantes han regresado todos el mismo día. Los primeros que llegaron fueron los de París, á los cuales fueron á esperar más de 10.000 personas.

Excusado es decir la alegría que han sentido todas las familias obreras al ver de nuevo á su lado á los pequeñuelos y la satisfacción por ellas experimentada al hacerse cargo del interés y el cariño con que han sido cuidados por sus compañeros de trabajo.

A la victoria que alcanzaron los obreros de Fougères haciendo levantar el *lock out* á sus patronos, mejorar las tarifas de precios y reconocer su Sociedad, tienen que agregar hoy un triunfo político.

En una elección municipal complementaria han elegido á su compañero Vaillant, socialista, que ha tenido 2.132 votos, contra 1.888 del republicano Le Chartier, al que han apoyado todos los reaccionarios.

RUSIA.—La Unión General de Trabajadores judíos de Lituania, Polonia y Rusia titulada el *Bunde*, ha decidido en su último Congreso (el VII) ingresar en el Partido Socialista Obrero por hallarse conforme con el programa de éste.

Poco á poco se va verificando la unión de todos los elementos socialistas rusos. Creemos que no transcurrirá mucho tiempo sin que los veamos constituir un solo organismo.

—En las imprentas de Odessa se ha adoptado la jornada de nueve horas en sustitución de la diez, que venía rigiendo.

AVISO IMPORTANTE

Engañan á los obreros los que les digan que en las minas de la provincia de Santander abunda el trabajo. Por el contrario, hay brazos sobrantes, y si los trabajadores que carecen de ocupación no quieren aumentarlos y pasar toda clase de privaciones y disgustos deben dirigirse á otros puntos donde verdaderamente hagan falta.

Este aviso nos lo comunica la Sociedad de Obreros mineros del Astillero.

(Se ruega su inserción en los periódicos obreros.)

“EL MUNDO OBRERO,”

A nuestros lectores y corresponsales.

Aunque la publicación de este semanario se suspendió hace algunos meses por causas que ya se dieron á conocer en su día, la Agrupación Socialista de esta capital, deseosa de que no falte este año el número extraordinario que se ha venido publicando todos los anteriores en el día 1.º de mayo y que tan buena acogida se le dispensó por los trabajadores, hállase dispuesta á hacer cuantos sacrificios sean necesarios para que dicho extraordinario aparezca también este año, creyendo que así contribuye, en la medida de sus fuerzas, á conmemorar esa fecha grandiosa y universal de la Fiesta del Trabajo.

Ahora bien: como las primeras tiradas que se hicieron de estos extraordinarios no bastaron para poder servir los numerosos pedidos que se nos hicieron, aun después de la fecha del 1.º de mayo, en los tres años últimos hubo de hacerse una tirada mayor de la que arrojaba el número de pedidos hechos con anterioridad al 1.º de mayo, y así nos resultó que se nos quedaron por vender buen número de ejemplares, con lo cual, claro está, se sufrieron pérdidas.

Para evitar que este año nos ocurra lo mismo, nos hemos propuesto no tirar más ejemplares que el total que arrojen los pedidos que hasta el día 26 de marzo se nos hayan hecho, ya que éste es el señalado para dar comienzo á los trabajos de litografía. Así, pues, lo mismo los corresponsales que aquellos de nuestros compañeros que deseen hacer algún pedido, lo harán antes de la fecha indicada, pues pasado el día citado, los pedidos que se nos hagan, aun en contra de nuestra voluntad, no podremos servirlos.

El grabado que *EL MUNDO OBRERO* extraordinario ha de llevar este año, no lo podemos dar á conocer en la presente circular, como lo hicimos en años anteriores, por la sencilla razón de que al decidírnos á hacer esta tirada no nos quedaba ya tiempo para ello; pero bastará decir que, tanto por lo que afecta al grabado, que será litografiado á cinco colores, como á su lectura, ha de gustarles más, si cabe, que los publicados en años anteriores.

Condiciones.—Precio del paquete de 25 ejemplares: En España, 2,75 pesetas. Número suelto, 15 céntimos. En el extranjero el mismo precio, mas el recargo de franqueo.

No se servirá ningún pedido que no se haya hecho antes efectivo su importe.

Los pedidos de 50 ejemplares en adelante serán certificados por nuestra cuenta: los pedidos menores de este número se mandarían sin certificar si no se envía el importe del certificado.

No se admite la devolución de los ejemplares que les pudieran sobrar á quienes nos hagan pedidos.

Los pedidos y su importe (que podrán enviarse en valores declarados ó letras del Giro Mutuo) se dirigirán á nombre de Angel Martínez, Avenida de Zorrilla, núm. 2.

Alicante, 26 de febrero de 1907.—Por la Agrupación, ANGEL MARTÍNEZ.

REUNIONES

Grupo Socialista de Albañiles y Obreros en general.

Este Grupo celebra Junta general el 24 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el Centro Obrero.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Bilbao.—J. L.—Recibidas 340,31 pesetas, que con 85,55 abonadas á LA LUCHA, 18,75 al Orfeón Socialista y 1,15 de giro y franqueo, suman 445,76: 350,60 paquetes 1086, 15,61 de su cuenta anterior, 1,15 de giro y franqueo, 1 de M. B. y 1 de M. N. diciembre 1906, 1 de la S. de C. octubre 1906, 4 de la S. de M. diciembre 1907, 3 de la misma para «Historia Socialista»

y 68,40 para lo que se indica en otro lugar. Bilbao.—E. A.—Idem 5: 4,60 paquetes 1086 y á su favor 0,40.

Sestao.—R. P.—Idem 1 junio. La Arboleda.—M. L.—Idem 23,80, que con 0,45 á su favor, suman 24,25 (con 0,65 que enviará) paquetes 1094.

Sopuerta.—A. S.—Idem 38,60: 38 paquetes 1090 y á su favor 0,60.

Navas de Oro.—S. O.—Idem 13,50: 6 enero y 7,50 para C. N.

Don Benito.—M. C.—Idem 5,50: 4 enero 1908 y 1,50 de 1 «Biografía», 1 «Las Sociedades», 1 «Prácticas», 1 «No traiciones» y 1 «Programa socialista del campo».

Benacazón.—A. M. A.—Idem 0,30 de 1 «Sin patria».

Villada.—S. A.—Idem 5,30: 5 paquetes 1094 y 0,30 de 1 «Ley de Accidentes».

Viator.—A. C.—Idem 11,65: 10,50 paquetes 1092 y medio del 1093 y 1,15 para rusos.

Talavera de la Reina.—I. L. J.—Idem 6: 3 paquetes 1094 y 3 de 5 «Ley Municipal», 5 de «Accidentes», 1 «No traiciones», 1 «El Socialismo es el Evangelio», 1 «Los deberes» y 1 «Rebeldías».

Gérgal.—A. S.—Idem 21: 15 paquetes 1104, 5 para delegación á Stuttgart, 0,50 para rusos y 0,50 para mineros.

San Sebastián.—A. S.—Idem 75: 50 paquetes 1070 y 85 ejemplares del 1071 y 25 para C. N. Palma de Mallorca.—D. B.—Idem 26: 11 para C. N. y 15 para P. I.

Benavente.—N. de la C.—Idem 18: 13,33 paquetes 1094, 3 para la U. G., 1 de 2 «Ley Municipal», 1 «de Sufragio» y 1 «Observaciones» y á su favor 0,67.

Alicante.—M. V.—Recibidas 15 pesetas, que con 0,73 á su favor, suman 15,73: 14,93 paquetes 1090 y á su favor 0,80.

Torrejón.—T. V. L.—Idem 8: 7 paquetes 1093 y 1 de 1 «Justicia», 1 «Propaganda», 1 «Lecturas», 1 «Programa», 1 «Ley de Reuniones» y 1 «de Accidentes».

Santander.—P. D.—Idem 4 agosto.

Beires.—S. O.—Idem 1 abril.

Alcoy.—A. S.—Idem 23, que con 0,75 á su favor, suman 23,75: 19,95 paquetes 1086, 3,30 para C. N. y á su favor 0,50.

Orense.—A. S.—Idem 19,50, que con 0,35 á su favor, suman 19,85 paquetes 1086 y debe 0,15.

Aranda.—G. P.—Idem 0,55 de 2 «Communes», 1 «Derecho á la pereza», 1 «Ideal» y 1 «Ganarás el pan...»

Pozoblanco.—S. O.—Idem 4 noviembre.

Oviedo.—M. V.—Idem 104,30, que con 17,15 de E. I. y 21,30 abonadas á AURORA, suman 142,75: 34,65 paquetes 1094, 2 de la A. S. junio, 51,50 del C. P. para C. N. y 54,60 para lo indicado en otro lugar.

Avilés.—A. F.—Idem 14 paquetes 1090.

Trubia.—A. S.—Idem 18,60 paquetes 1050 y debe 0,20.

La Nueva.—C. A.—Idem 22: 16 paquetes 1092, 2 de la A. S. marzo, 1 de 2 «Manual», 1,75 de 6 «Reglas» 1 para REVISTA, y á su favor 0,25.

Pamplona.—S. S.—Idem 35 paquetes 1107 y medio del 1108.

Vilasar de Mar.—P. C.—Idem 25: 2,20 mineros, 2 rusos, 1 delegación á Stuttgart, 16 para la indicado en otro lugar y 3,80 á su favor.

San Juan de Vilasar.—J. F.—Idem 16 paquetes 1094.

San Martín de Provensals.—M. V.—Idem 50, que con 0,60 de franqueo y 0,50 á su favor, suman 51,10: 9 de 9 suscripciones noviembre 1906, 4 de una diciembre 1906, 14 de 7 marzo 1907, 13,35 de R. M. paquetes 1010 y 10 ejemplares del 1011, 5,65 de F. B. paquetes 997, 0,60 de franqueo, 4 para lo indicado en otro lugar y á su favor 0,50.

San Andrés de Palomar.—A. P.—Idem 4 junio.

La Arboleda.—J. S.—Se hace lo que pide.

Santiago.—J. M.—Recibidas 5 pesetas: 1 marzo, 1 de A. P. diciembre 1906, 1 para REVISTA, 0,60 rusos, 0,50 mineros y 0,90 Stuttgart.

Teba.—A. H.—Idem 2,30: 2 enero 1907, 0,15 rusos y 0,15 mineros.

Távora.—S. O.—Idem 1 febrero.

Alcalá de Henares.—A. F.—Idem 1,35 febrero.

Castuera.—F. M.—Idem 6: 4 agosto, 1 de J. G. mayo y 1 para lo indicado en otro lugar.

Benquerencia.—S. N.—Idem 1 mayo.

La Carolina.—J. P. S.—Idem 2 mayo.

Elche.—P. V.—Idem 100: 0,35 de su cuenta anterior, 99,17 paquetes 1095 y 0,48 á su favor.

Palma de Mallorca.—A. S.—Idem 10 paquetes 1096 y debe 0,30.

Marratxi.—M. C.—Idem 12 paquetes 1094.

Villanueva del Grao.—J. V.—Idem 37,80: 31 paquetes 1087 y 5 ejemplares del 1088, 1 de J. M. S. diciembre 1906, 5,05 para REVISTA, 0,25 rusos y 0,50 Stuttgart.

Torrelavega.—J. H.—Idem 4,50: 2,50 paquetes 1095 y 2 para lo indicado en otro lugar.

Tanos.—J. Z.—Idem 2 mayo.

Mora.—E. de G.—Idem 5 paquetes 1035.

Nijar.—J. F. E.—Idem 5 paquetes 1105.

Cáceres.—G. V.—Idem 3,15, que con 0,20 á su favor, suman 3,35: 2,85 (con 0,10 que enviará) paquetes 1097, 1 de 1 «Manual», 1 «Ley de Reuniones», 1 «Municipal» y 1 «Observaciones», 0,25 rusos y 0,25 para delegación Stuttgart.

Higuera la Real.—S. de O.—Idem 3,40 de 1 «Observaciones», 1 «Ley Sufragio», 1 «Municipal», 1 «Las Sociedades», 1 «Colectivismo y Revolución», 1 «Himnos», 1 «La máquina contra el obrero», 1 «La máquina á favor de la Humanidad», 1 «Huelga general», 1 «Táctica», 1 «No traiciones», 1 «Los deberes» y 15 «Ley Reuniones».

Bilbao.—LUCHA.—Dad por recibidas 50,55 pesetas de B. L., 5 de E. A. y 1 de J. A. A., de ésta, y 4 de J. D. de Sitges.

Oviedo.—AURORA.—Idem, 5,40 de B. L., de Idem.

Palma de Mallorca.—OBRERO.—Idem 1 de J. D., de Sitges.

Importan paquetes y suscripciones..... 975,55

Idem folletos..... 12,45